

C. Lic. José Luis Pedro Funes Izaguirre
Delegado Federal de la SEMARNAT en
Quintana Roo.
P r e s e n t e

ANEXO III
INFORME DE COMISIÓN

CLL 505

| | |
|--|--------------------------------|
| Número de solicitud: 2016-143-465 | Fecha: 10/10/2016 |
| Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 32154 | |
| Lugar: Cozumel, Quintana Roo | Periodo: 28 de septiembre 2016 |

-Objeto de la comisión: Asistir a la presentación de avances del proyecto de Ciudad Sustentable Isla Cozumel MaB UNESCO

-Breve resumen de las actividades realizadas:

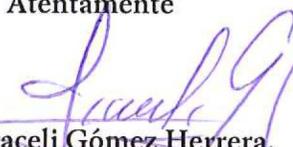
Se llevó a cabo la Presentación de los avances del Proyecto Ciudad Sustentable Isla Cozumel Mab UNESCO dando la bienvenida el Presidente Municipal el Lic. Fredy Marrufo Martín, la presentación de los avances de compromisos en obras de dicho proyecto fue iniciada por el C. Edgar Rodolfo Olaiz Ortiz Director General de Rescate de Espacios Públicos de la SEDATUR, siguiendo con la presentación del Estado del Proyecto dirigida por el C. Jorge León Wolpert Kuri; Director General de Desarrollo Urbano, Suelo y Viviendas de la SEDATUR, se contó con la Presencia del C.P. Carlos Manuel Joaquín González ; Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo., La Secretaria de la SEDATUR; Mtra. Rosario Robles Berlanga; comento sobre la importancia que tiene el Proyecto Ciudad Sustentable Isla Cozumel Mab UNESCO para las familias Cozumeleñas.

A la reunión asistió el Gobierno Federal SEDATUR, así como Delegaciones Federales en el Estado de Quintana Roo como SEDESOL, SEMARNAT, SECTUR, INFONAVIT, CONAGUA Y CORETT, Gobierno Municipal, Academia y Colegios (Universidad de Quintana Roo), Representantes de la Sociedad Civil así como la Organismos Multilaterales (UNESCO).

-Conclusiones: Se cumplió con el objetivo de la comisión.

-Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte:

Atentamente



Biól. Araceli Gómez Herrera.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.